

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A.", CELEBRADA EL 22 DE MARZO  
DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, veinte y dos de marzo del dos mil diecisiete, a las diez y ocho horas, en el local social de "HELADERIAS TUTTO FREDDO S. A.", ubicado en la Calle Avda. de las Américas 7-70 y Guillermo Medina, se reúnen sus accionistas señores: Ingeniero José Antonio Ochoa García, Sra. Gina Amalia Galarza Ochoa, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas de la mencionada compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**
- 3. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**

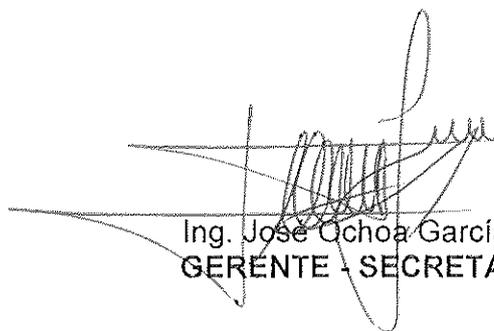
Bajo la presidencia de la titular señora Gina Amalia Galarza Ochoa y actuando como Secretario el Gerente Ingeniero José Antonio Ochoa García, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado.

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.* La Junta de Accionistas procede a dar por aprobado los Estados Financieros.
- 2. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.* El señor Gerente General procede a dar lectura de sus informes relacionados con las actividades desarrolladas en el año 2016, y al resultado obtenido durante dicho ejercicio económico.

3. *CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.* Se procede a dar lectura de los Informes de la Sra. Comisario, Ingeniera Eulalia Matute, y del Auditor Ing. Juan Carlos Arias La Junta se pronunciara al respecto luego de conocer el siguiente punto del orden del día.

Una vez agotada el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

  
Sra. Gina Amalia Galarza Ochoa  
**PRESIDENTA**

  
Ing. José Ochoa García  
**GERENTE SECRETARIO**